



25 de mayo 2016

Amigos de Coparmex,

En los últimos meses, muchos mexicanos de diversos sectores hemos denunciado que el principal obstáculo para que México pueda alcanzar todo su potencial de crecimiento y de desarrollo, reside en la fragilidad del Estado de Derecho y en la debilidad de nuestras instituciones.

Nuestro sistema legal, de justicia y penal parece el de un país subdesarrollado. No corresponde a la posición de México como la economía más fuerte de América Latina.

Son muchas las voces que claman por un Estado de Derecho sólido, con las instituciones fuertes que merece el pueblo de México, de manera que la sociedad, el gobierno y los Poderes de la Unión acatemos, sin excepción, las leyes que nos hemos dado en nuestro proceso democrático.

Que respetemos las instituciones y logremos acuerdos que nos permitan ser un país más competitivo, más justo y más próspero.

Por ello, los presidentes de los 65 Centros Empresariales que integran la COPARMEX suscribimos la “Declaración de Tijuana: Combatir la Corrupción e Impunidad y Potenciar el Desarrollo de México”.

Queremos un país en el que los problemas de seguridad, corrupción e impunidad, dejen de ser un lastre para nuestro desarrollo.

Como primera acción, las 36 mil empresas socias de la COPARMEX, empresarios y trabajadores, emprendimos una

campaña pública para denunciar y exhibir la inmovilidad del Congreso de la Unión para aprobar las leyes anticorrupción.

En segundo término y como lo anunciamos, en las 12 entidades que tendrán elecciones para gobernador el próximo 5 de junio, estamos exigiendo a los candidatos que asuman compromisos reales para combatir la corrupción y la impunidad, mediante tres acciones principales:

1.- Publicar su declaración 3 de 3 es decir la declaración patrimonial, fiscal y de intereses, y también que instruyan a su gabinete legal y ampliado a presentarlas al momento de tomar posesión de sus cargos, independientemente de que para esa fecha esté o no aprobado el Sistema Nacional Anticorrupción.

2.-Priorizar la lucha anticorrupción y asegurar la coordinación con el Poder Legislativo local para aprobar las leyes estatales derivadas del Sistema Nacional Anticorrupción, asegurando las condiciones para que ese sistema funcione con autonomía y sea presidido por el comité de participación ciudadana.

3.-En tercer lugar, asegurar que la fiscalía especializada en el combate a la corrupción cuente con autonomía presupuestal, administrativa, técnica, y de gestión y política también, para designar a sus miembros e investigar los delitos.

Una tercera acción que hemos emprendido en la COPARMEX consiste en una campaña ante instancias internacionales y organismos empresariales aliados de otros países, para exhibir

a los legisladores federales, que se negaron a aprobar en el plazo legal el Sistema Nacional Anticorrupción, y con ello mantienen un sistema de privilegios e impunidad, en contra de la mayoría de los ciudadanos.

Vamos a llevar esta denuncia ante la Conferencia Ministerial de la OCDE, que tendrá lugar la próxima semana, en París, y en ese mismo marco, ante el Consejo de la Industria y Comercio, del BIAC, es decir el brazo empresarial de la OCDE.

Acudiremos ante la OEA en el MESICIC, es decir, el mecanismo de seguimiento de la implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción de la Organización de Estados Americanos.

También vamos a acudir al Consejo Empresarial Iberoamericano (CEIB), en el marco de la reunión de presidentes de Organismos Empresariales de Iberoamérica, que tendrá lugar este año.

COPARMEX impulsará una red de observadores internacionales que vigilen la instrumentación de las propuestas de la sociedad civil en materia anticorrupción.

En cuarto lugar, organizaremos el primer Foro Empresarial Iberoamericano Anticorrupción, a realizarse el 17 y 18 de agosto en la Ciudad de México, con la presencia de expertos de América Latina.

La exigencia es muy clara: Que los legisladores dejen de retrasar la aprobación de las 7 leyes del Sistema Nacional



**POR UN MÉXICO DE INSTITUCIONES
Y DE ESTADO DE DERECHO**

25 de mayo 2016

Anticorrupción y nos aseguremos de que entren en vigor este mismo año.

México requiere de un Poder Legislativo que represente y que sirva al pueblo de verdad; que cumpla con las demandas ciudadanas en materia de transparencia y de rendición de cuentas, que ponga fin a la impunidad y a la corrupción.

Junto con la sociedad civil, los empresarios de COPARMEX vamos a emprender estas y otras acciones para exigir al Congreso la aprobación de las leyes anticorrupción, indispensables para cambiar el rumbo de nuestra historia.

El combate a la corrupción y la impunidad es por México.

Es el momento de que los ciudadanos lo tomemos en nuestras manos, nuestro propio destino.

Un saludo afectuoso para todos.